



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRELAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez y seis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle veinte y tres de abril Oe12-372 y calle veinte y cinco de noviembre, barrio El Carmen Uno, sector Llano Grande, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada FRELAN CIA. LTDA.: Señora Gladys Gioconda Cárdenas Olivo, propietaria del 90% de acciones; y la señora Gladys Olivo Orrico, propietaria del 5% de acciones, y el Señor Byron Cárdenas Olivo propietario del 5% de acciones, previa convocatoria del día 05 de marzo del año 2020. Como los socios reunidos representan el 100% del capital social de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$50.000,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

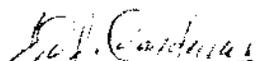
Por encontrarse presente el 95% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:

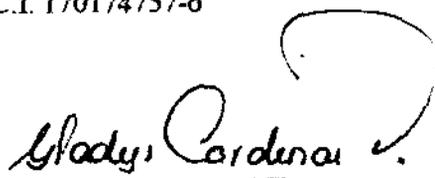
- 1. Conocer y analizar el informe de Gerencia por el ejercicio 2019***
- 2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al período enero – diciembre de 2019 bajo NIIF.***

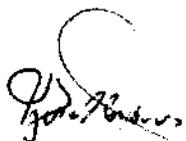
La Sra. Gladys G. Cárdenas Olivo en calidad de Representante Legal y Gerente General de la compañía preside la sesión, y la Sra. Gladys Olivo Orrico es nombrada como secretaria, toma la palabra la Sra. Gladys Cárdenas para dar lectura a los Socios su informe de Gerencia del período 2019 y luego entrega a cada socio un juego de balances del período enero – diciembre de 2019, para su revisión, análisis y aprobación.

Luego los socios analizan los balances sus activos, pasivos ingresos, costos y gastos; constatando que la empresa tuvo mayor crecimiento comparado con el año anterior tanto en la venta de envases como de servicios logrando así un incremento del patrimonio, lo cual motiva a seguir invirtiendo, se buscará financiamiento bancario para la importación de nueva maquinaria, la empresa trabajó con normalidad, cumplió con sus clientes y proveedores, los socios se muestran conformes con los resultados y dan por aprobados los balances del período 2019, además acuerdan revisar la parte financiera de la compañía durante el año 2020 para decidir sobre el reparto de las utilidades retenidas; de inmediato autorizan al departamento contable a enviar dichos balances a los organismos de control, así mismo a distribuir el 15% de participación de utilidades a los empleados.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de quince minutos para que *secretaria redacte el Acta respectiva*. Al termino de dicho lapso, y siendo las dieciocho horas, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.

  
f) Sra. Gladys Olivo Orrico  
Secretaria  
SOCIA  
C.I. 170174757-6

  
f) Sra. Gladys Gioconda Cárdenas Olivo  
Presidente  
SOCIA - REPRESENTANTE LEGAL  
C.I. 170958924-4

  
f) Ing. Byron Cárdenas Olivo  
SOCIO  
C.I. 170977654-4